

## Yo Acuso (Carta Abierta a los Lectores de La Tercera)

[www.ricardoparedes.cl/paperweb/Tercera.pdf](http://www.ricardoparedes.cl/paperweb/Tercera.pdf)

El Diario La Tercera ha sido poco ético en su cobertura sobre la muerte de Daniel Figueroa, contador del Departamento de Economía en parte del período en el que fui director, contratado por mi, y si se quiere, mi mano derecha contable. Cuando se falta a la verdad existe el recurso legal de la querrela. Por eso, los mentirosos asumen riesgos y son más valientes que aquellos que se escudan en verdades a medias que confunden y tergiversan.

Mi problema con la ética periodística en la cobertura de esta noticia es clara porque la mayor parte de la información que señala La Tercera es verdadera, pero con los detalles falsos que entrega, la contextualiza de un modo que induce a conclusiones no sólo equivocadas sino que tendenciosas y sensacionalistas que sólo pueden explicarse desde una perspectiva comercial. Esto es, este tratamiento debe reportar beneficios económicos al periódico y reconocimiento a sus periodistas que pusieron el tema, a costa de provocar un gran daño que en mi caso considero irreparable.

Utilizo este vehículo para contar la verdad. No lo hago a través de La Tercera, que entiendo estaría dispuesta a entrevistarme y difundir mi posición. Me niego sin embargo, a validar a este medio como uno en el que se pueda abordar este tema seriamente. Me niego a aceptar que fruto de una eventual entrevista, el periodista sea nuevamente felicitado por la cobertura y el debate que generó.

### “El Hombre que Sabía Demasiado”

Así tituló La Tercera al reportaje sobre la desaparición y muerte de Daniel Figueroa. Lo que muestra es un conjunto de documentos, provenientes de una carpeta que Daniel Figueroa mantenía en su domicilio. En ella se encontraba una lista de nombres de personas que recibieron pagos asociados a dos proyectos del MOP ganados en licitación por el Instituto de Economía y aprobados por la Contraloría General de la República. El Reportaje de La Tercera destaca pagos efectuados a Ricardo Paredes (por \$600.000), pagos efectuados a una empresa de Turismo y el pago a otras personas reconocidas.

Cuando señalo que bajo ese título la información es tendenciosa y sensacionalista me refiero a que, como todos los pagos del Instituto de Economía se hicieron a través de la cuenta especial que tenía para los proyectos con el MOP, es evidente que la Ministro Chevesich ya disponía de esta información sin necesidad de acceder a ese archivo.

La falta de profesionalismo periodístico se pone de manifiesto cuando se mencionan pagos realizados a mi persona por \$600.000. Entre 1996 y 1997, el Instituto de Economía me hizo pagos bastante mayores a esa cifra, habiendo dos maneras de averiguarlo. Una, preguntándome; la otra, revisando la propuesta que ganó el Instituto (en poder del MOP y de la Contraloría) donde aparece que yo era, junto a otros 4 académicos, parte de un equipo consultor y que por esa actividad se nos pagaría mensualmente bastante más que los \$600.000 que menciona La Tercera.

La información del pago a una empresa de Turismo también es tendenciosa. Tanto el contrato como la Toma de Razón por parte de la Contraloría General de la República establecían el procedimiento que debía seguirse cuando fuera necesario pagar pasajes y viáticos autorizados por mismo contrato.

## Los hechos

Fui director del Departamento de Economía de la Universidad de Chile entre el 30 de noviembre de 1994 y el 20 de enero de 1997. En agosto de 1995 contraté a Daniel Figueroa como contador y persona responsable de las cuentas desde ese período: Él continuó trabajando en el Departamento de Economía bajo las órdenes de las nuevas autoridades hasta septiembre de 1998. Así, yo no fui el jefe de Daniel Figueroa en gran parte del período al que se refiere La Tercera en su reportaje.

Cuando fue mi subordinado, hasta enero de 1997, Daniel estuvo a cargo de la relación con el MOP. Recibía órdenes de pago y hacía los cheques. Nunca tuve quejas del MOP o de otros funcionarios sobre su comportamiento. Para mí fue un gusto trabajar con él, pues además de competente, era una persona culta, afectuosa, sencilla, de buen trato con la gente a sus órdenes, y tenía excelentes relaciones con los ejecutivos del MOP. Esto era tremendamente importante para el Departamento y para nuestros socios de la época, Ilades, pues en ese tiempo, se trataba de un proyecto del que obteníamos ingresos para nuestras operaciones.

Tuve muchas conversaciones con Daniel Figueroa después de mi salida como Director del Departamento. En ellas me dijo que me estimó como su jefe y esa estimación fue definitivamente mutua.

En septiembre de 1998, es decir, 21 meses después de haber dejado de ser su jefe y de haber estado a cargo de los proyectos MOP, asumí el decanato de la Facultad. Por una razón de operación del Departamento de Economía, Daniel Figueroa se fue a trabajar a la parte administrativa de la Facultad, dejando el Departamento de Economía. Su jefe, desde esa época y hasta que se fue de la Facultad fue Armando Alvarez, quien se desempeñó como director Administrativo de la Facultad bajo las órdenes de 6 decanos.

Asumo que cuando Daniel Figueroa escribió una carta que no envió a su primo y que publica La Tercera, y dijo sentirse hostilizado por sus jefes, no debió estar refiriendo a mí pues yo había dejado de serlo aproximadamente dos años y medio antes que escribiera la carta.

Entre enero y mayo de 1999, Daniel Figueroa tuvo licencias médicas por 60 días a causa de diagnósticos de depresión y bipolaridad.

A mediados de 1999 recibí una comunicación en la que se me informaba que Daniel Figueroa, como contador del Instituto de Economía, del cual yo había dejado de ser presidente dos años y medio antes, había adulterado unas cartolas y que había cobrado cheques a su favor. En ese momento, como máxima autoridad de la Facultad, cité a Daniel Figueroa y le pedí explicaciones. Su respuesta fue que esa acusación era una construcción para perjudicarlo y que aunque efectivamente había cobrado cheques a su favor, eso podría explicarlo más adelante.

Consciente de su enfermedad, le señalé con delicadeza, pero sin dejar lugar a dudas, que él no accedería más a un puesto de confianza como el que había tenido mientras yo fuera decano. Además, por su propia dignidad y por la valoración humana y laboral que le tenía, le sugerí que renunciara. Por lo mismo, le recomendé que mantuviera esa conversación en privado.

Los hechos que siguen son difusos para mí. Daniel Figueroa se fue de la Universidad de Chile en septiembre de 1999 y no supe más de él hasta que me enteré de su desaparición. Siento enormemente su muerte. Conocí y trabajé con una gran persona. Lo recuerdo como un hombre culto, informado, trabajador y sobretodo, muy orgulloso de sus hijos. Por ello, sólo me explico algunos hechos que he conocido recientemente, partiendo por el que hubiera mantenido en su hogar documentos que no le pertenecían, como producto de una enfermedad tremendamente dolorosa.

### La Tercera

Siempre he sostenido que las personas deben estar informadas y que es deber de los medios informar con fuerza, claridad y sin concesiones. Sin embargo, la forma en que aquí se ha informado degrada al periodismo y también a la historia de La Tercera. Si no considerara que se trata de un medio estructuralmente serio y de gran trayectoria, no me habría dado la molestia de escribir esta carta. Pero también, tengo confianza que, como en otras áreas, en Chile no existe un monopolio de la información que nos deje indefensos. Las personas tenemos medios alternativos, masivos, que pueden entregar un mensaje como éste, que espero sinceramente, sea comprendido como positivo, con preocupación por el país, para los periodistas y también para La Tercera y sus lectores.

Ricardo Paredes M.

29 de mayo, 2003